

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CURSO 2021-2022

Asignatura	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL		
Materia	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL		
Módulo	FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Plan	402	Código	40376
Periodo de impartición	SEXTO SEMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	M. Raúl de Prado Núñez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	rprado@pdg.uva.es Teléfono: 983184575		
Departamento	PEDAGOGÍA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Gestión de Programas y Proyectos de Educación Social forma parte del Módulo de Formación Específica del Título y su núcleo de competencias básicas aparece definido, en el Documento correspondiente al Título de Grado en Educación Social de la Universidad de Valladolid. Esta asignatura, que forma parte del Módulo “DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL”, se imparte en el tercer curso del plan de estudios, después de haberse cursado las asignaturas siguientes: Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social, y Diseño de programas y proyectos de educación social; por lo tanto, se parte del desarrollo de determinadas competencias comunes con estas asignaturas, que además proporcionan conocimientos previos relacionados con los de ésta. También, hay que considerar que las competencias desarrolladas en ella son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales. Además, conviene que se curse tras una iniciación en la adquisición de las competencias más básicas de carácter psicológico, pedagógico, sociológico y didáctico; ya que van a facilitar la fundamentación de capacidades relacionadas con el conocimiento, la comprensión y ubicación en la realidad organizativa y de gestión de las entidades o centros, programas y proyectos de Educación Social.

1.2 Relación con otras materias

- Diseño de programas y proyectos de educación social
- Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social.
- Políticas y programas de desarrollo comunitario.
- Intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social.
- Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural.
- Técnicas de dinamización social y animación sociocultural,
- Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores,
- Practicum.

1.3 Prerrequisitos

2. Competencias

2.1 Generales

1. (G2) Organización y planificación.
2. (G6) Gestión de la información.
3. (G7) Resolución de problemas y toma de decisiones.
4. (G11) Habilidades interpersonales.
5. (G 15) Creatividad.
6. (G17) Iniciativa emprendedora.
7. (G20) Gestión por indicadores de calidad.

2.2 Específicas

1. (E3) Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
2. (E7) Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
3. (E10) Promover procesos de dinamización cultural y social.



4. (E14) Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con los diferentes contextos y necesidades.
5. (E15) Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.
6. (E18) Elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación.
7. (E19) Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.
8. (E20) Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
9. (E29) Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
10. (E32) Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
11. (E38) Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
12. (E43) Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

3. Objetivos

1. Establecer la relación entre las disciplinas de la organización y la gestión social con la organización y gestión de centros, programas y proyectos de educación social.
2. Comprender y diferenciar los principales conceptos, teorías y modelos de organización y gestión de centros, programas y proyectos de educación social.
3. Seleccionar, sintetizar y procesar de forma adecuada la información proporcionada por los artículos y documentos bibliográficos que se utilicen.
4. Analizar las características de los programas socioeducativos a nivel europeo, estatal, autonómico y local.
5. Aplicar de forma conveniente las técnicas apropiadas para el desarrollo de procesos de coordinación, comunicación, participación y toma de decisiones; que son necesarios para la dinamización y el desarrollo de los programas y proyectos de educación social.
6. Analizar y comprender las características, los factores, las posibilidades y las limitaciones que rigen y condicionan los diferentes ámbitos y contextos de educación social.
7. Elaborar un trabajo de estudio y reflexión sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión de un centro o de un conjunto de entidades de educación social.
8. Identificar y valorar los puntos fuertes y débiles de la gestión de un programa o proyecto de Educación Social.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Marco conceptual de la organización y la gestión de centros, programas y proyectos de Educación Social”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

En primer lugar, es preciso que los y las estudiantes se inicien en la adquisición de los conceptos básicos de la organización y gestión de centros, programas y proyectos de educación social. Se trata de aportar coordenadas de ubicación, situación, comprensión y reflexión mediante el conocimiento y la aplicación de las metáforas, los conceptos y la diferenciación de principios y de paradigmas; así como del establecimiento y desarrollo de procesos diversos, que han generado la Ciencia de la Organización y la disciplina de la Gestión, que son aplicables para el conocimiento y el desarrollo de la pluralidad de las formas de organización y de gestión que presentan las entidades de Educación Social.



b. Objetivos de aprendizaje

1. Establecer la relación entre las disciplinas de la organización y la gestión con la organización y gestión de centros, programas y proyectos de educación social.
2. Comprender y diferenciar los principales conceptos teorías y modelos de organización y gestión de centros programas y proyectos de educación social.
3. Seleccionar, sintetizar y procesar de forma adecuada la información proporcionada por los artículos y documentos bibliográficos que se utilicen.
4. Aplicar de forma conveniente las técnicas apropiadas para el desarrollo de procesos de coordinación, comunicación, participación y toma de decisiones; que son necesarios para la dinamización y el desarrollo de los programas y proyectos de Educación Social.

c. Contenidos

1. La organización y la gestión: concepciones, principios y dimensiones en la educación social.
2. La organización y la gestión de centros o entidades de educación social.
3. La gestión de programas y proyectos sociales.
4. Perspectivas y modelos de organización y gestión.

d. Métodos docentes

Para el desarrollo de la dimensión teórico-reflexiva de esta asignatura se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:

- Se utilizará el método expositivo para la presentación de los contenidos que motive y oriente la comprensión, el estudio y la asimilación de los contenidos de los temas. También, se presentarán las actividades prácticas propuestas, que serán contrastadas, valoradas y analizadas para facilitar una retroalimentación y facilitar el logro de los objetivos.

Para el desarrollo del dominio práctico se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:

- Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos y legislativos relacionados con los temas, que faciliten y amplíen la comprensión de los conceptos básicos y permitan la elaboración de pensamientos razonados y la utilización de fuentes y datos pertinentes para la gestión de programas y proyectos de educación social. Se realizará tanto mediante trabajo individual como en grupos.
- Elaboración de actividades y ejercicios de reflexión, asimilación y aplicación individual o grupal de conocimientos propios de la asignatura a partir del aprendizaje basado en casos, cuestiones o problemas (que se reflejarán mediante la presentación de un documento por cada actividad de reflexión y análisis en el plazo establecido).

e. Plan de trabajo

Se realizará la presentación de los temas en las clases teóricas en el horario establecido para la docencia presencial y telemática/virtual por la Facultad de Educación y Trabajo Social para cada grupo, en las que se realizarán las aclaraciones y resolución de las dudas y cuestiones que se planteen por el alumnado.

En las clases teóricas y prácticas tanto online como presenciales, se recordarán los contenidos teóricos necesarios para realizar la lectura individual de los textos y documentos bibliográficos, gráficos audiovisuales y legislativos que se precisen para la realización de las actividades (individuales o grupales) previstas para las clases prácticas.

Se realizarán las tutorías correspondientes presenciales y virtuales para la aclaración de dudas, la atención de consultas por parte del alumnado y la orientación de las actividades prácticas.



f. Evaluación

En este bloque se utilizarán dos procedimientos de evaluación diferenciados:

1. El primero de ellos se basará en el seguimiento de la realización de las actividades prácticas de elaboración individual y de pequeño grupo; así como en la valoración del progreso en los conocimientos, las actitudes y las habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas. Para su aplicación se utilizarán los siguientes criterios: claridad en el planteamiento, estructuración de las actividades recogidas, calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal.
2. El segundo se refiere a la valoración de estimación de la adquisición de las competencias que se desarrollan de forma más específica, mediante el procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos del alumnado a través del estudio individual, que serán evaluadas mediante la realización de la actividad Teórica- Práctica Final, que tendrá que realizar cada alumno y alumna, como parte de la evaluación continua planteada en esta signatura.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- Adices, Ichak (1998). *Ciclo de vida de las organizaciones*. Díaz de Santos.
- Aguelo, Antonio y Coma, Teresa (2016). *La persona en el centro del desarrollo organizacional*. Pirámide.
- Alberich, Tomás (2002). *Guía fácil de asociaciones. Manual de Gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades sin ánimo de lucro*. Federación Española de Municipios y Provincias y Dykinson, S.L.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (1991). *Administración de programas de acción social*. Siglo XXI.
- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Asociación Estatal de Educación Social.
- Brunet, Ignaci y Vidal, Antoni (2008). *El gobierno del factor humano*. Pirámide.
- Caride, José Antonio (1997). Paradigmas teóricos de la animación sociocultural, en: Jaume Trilla (coord.) *Animación sociocultural. Teoría, práctica y ámbitos*. (pp.41-60). Ariel.
- Caride, José. Antonio (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica*. Barcelona: Gedisa.
- Casado Pérez, Demetrio y Fantova Azcoaga, Fernando (2017). Los sistemas de bienestar en España: evolución y naturaleza. *Documentación Social*, 168, 55-80.
- Cáritas (1998). *Guía para gestores de proyectos y empresas de economía social*. Cáritas España.
- Colom, Antoni J. (1992). *Modelos de intervención socioeducativa*, 2ª ed., Madrid: Narcea.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2001). *La gestión de las organizaciones no lucrativas: herramientas para la intervención social*. CCS.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2005). *Manual para la gestión de la intervención social: Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. CCS.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2015). *Diseño de políticas sociales: fundamentos, estructura y propuestas*. : CCS.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2017). *Manual para la gestión de la intervención social: políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. CCS.



- Feliz, Tiberío; Sepúlveda, Félix y Gonzalo, Ramón (2008). *Didáctica general para educadores sociales*. McGraw-Hill/Interamericana de España, s. a. u.
- Fullana Noell, Judit. (Coord.). (2009). *Guía para la evaluación de competencias en educación social*. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- García Herero, Gustavo y Ramírez Navarro, José María (2006). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Siglo XXI.
- Giné, Nuria y Parcerisa, Artur (2014). *La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica*. Edetania, 45, 55-72.
- Gómez Pallete, Felipe (1995). *La evolución de las organizaciones, un ensayo interdisciplinar*. Nesis.
- Ibar, Miguel. y Longas, Jorge (1992). *Cómo organizar y gestionar una entidad de animación sociocultural*. Narcea.
- Katz, Daniel y Khan, Robert (1977). *Psicología social de las organizaciones*. Trillas.
- Mayo, Andrew. y Lank, Elizabeth. (2000). *Las organizaciones que aprenden*. Gestión 2000.
- Martínez, Julio Luis y Aparicio, Rosa (eds.) (2005). *El ciclo del proyecto: diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Intress (2003). *ONGs con calidad: Una iniciativa para aumentar la calidad de los Servicios Sociales de las ONGs de España*. Recuperado el 15 de julio de 2020 en: www.ongconcalidad.org/
- Parcerisa, Artur (1999). *Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela*. Graó.
- Parcerisa, Artur; Giné, Nuria y Forés, Ana (2010). *La educación social, una mirada didáctica*. Graó.
- Pantoja, Luis (Coord.). (2018). *El código deontológico de la educación social: Una visión desde la práctica profesional*. Ediciones Beta III Milenio.
- Romans, Mercè; Petrus Antoni y Trilla, Jaume. (2000). *De profesión educador(a) social*. Paidós.
- Setién, María Luisa y Sacanell, Enrique (Coords.) (2003). *La calidad de los servicios sociales: conceptos y experiencias*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Valle, Ramón J. (Coord.) (2006). *La gestión estratégica*. (2ª ed.). Pearson Educación.

g.2 Bibliografía complementaria

- Arandía Loroño, Maite; Fernández Fernández, Idoia; Alonso Olea, María. José.; Uribe-Etxebarria, Aranxta; Beloki, N.; Remiro, Arizti; Aguirre García, Nerea y Otaño, Jesús (2012). Formación y desarrollo social de los educadores sociales en el ámbito de la infancia desprotegida: contexto y perspectivas en la comunidad autónoma vasca. *Revista de Educación*. 359, 505-529.
- Aubert, Adriana; Duque, Elena; Fisas, Montserrat y Valls, Rosa (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Graó.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (1991). *Administración de programas de acción social*. Siglo XXI.
- Barrigüete, Luis Miguel y Penna, Melani (2011), *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Catarata.
- Paidós. Cabrerizo J., Castillo S. y Rubio J. (2010): *El prácticum en los grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social: formación, desarrollo e instrumentos*. Pearson Prentice Hall.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2005): *Tercer sector e intervención social. Trayectorias y perspectivas de las organizaciones no gubernamentales de acción social*. PPC.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2019). Los nuevos servicios sociales y las profesiones de la intervención social. *RES : Revista de Educación Social*, 29, 11-27
- Fernández-Ballesteros, Rocío (1996). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Síntesis.
- González González, M^a. Teresa (1993). Nuevas perspectivas en el análisis de las organizaciones educativas. En: Gairín, Joaquín y Antúnez, Serafin (coord.). *Organización escolar. Nuevas aportaciones*, (pp. 159-193), PPU.
- Pérez Juste, Ramón. (2006). *Evaluación de programas educativos*. La muralla.
- Petrus, Antoni. (coord.) (1997). *Pedagogía social*: Ariel.
- Senge, Peter. M. (1993). *La quinta disciplina: arte y práctica de la organización abierta al aprendizaje*. : Gránica.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Documentación audiovisual sobre políticas y servicios sociales : http://fantova.net/?page_id=20



h. Recursos necesarios

Documentos bibliográficos, audiovisuales e informáticos.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5 ECTS	5 semanas

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 2: “Dimensiones a considerar en la realización del proceso de organización y gestión de las entidades, los programas y los proyectos de Educación Social.”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura también parte del conocimiento adquirido por el alumnado sobre al diseño de programas y proyectos de educación social y sobre algunos ámbitos específicos de desarrollo de la misma (escolar y familiar; acción social; desarrollo comunitario; protección y atención especializada de los menores -tanto en medio abierto como residencial-, población inmigrante y refugiada y minorías étnicas; dinamización y animación sociocultural; situaciones de conflicto y desestructuración personal y familiar, educación de personas adultas y mayores, integración social de personas con otras capacidades, formación para el empleo, etc.). En estos ámbitos concretos, es donde hay que caracterizar y analizar todas las dimensiones que incluye el desarrollo de la pluralidad de las organizaciones de intervención socioeducativa, con sus diversas estructuras de funcionamiento y técnicas de gestión para hacer posible la realización de los programas y proyectos que desarrollan. En dichas estructuras de funcionamiento se han de situar las educadoras y los educadores sociales porque van a formar parte de los equipos de intervención que las constituyan. Por lo tanto, el conocimiento y dominio de dichas técnicas de gestión es necesario para comunicar, participar, dinamizar, coordinar y tomar decisiones en su desempeño profesional en ellas.

b. Objetivos de aprendizaje

3. Seleccionar, sintetizar y procesar, de forma adecuada, la información proporcionada por los artículos y documentos bibliográficos que se utilicen.
4. Analizar las características de los programas socioeducativos a nivel europeo, estatal, autonómico y local.
5. Aplicar de forma conveniente las técnicas apropiadas para el desarrollo de procesos de coordinación, comunicación, participación y toma de decisiones; que son necesarios para la dinamización y el desarrollo de los programas y proyectos de educación social.
6. Analizar y comprender las características, los factores, las posibilidades y las limitaciones que rigen y condicionan los diferentes ámbitos y contextos de educación social.
7. Elaborar un trabajo de estudio y reflexión sobre la realidad organizativa y los procesos de gestión de un centro o de un conjunto de entidades de educación social.
8. Identificar y valorar los puntos fuertes y débiles de la gestión de un programa o proyecto de educación social.



c. Contenidos

5. Planificación de recursos en los centros, programas y proyectos de Educación Social.
6. Dimensiones de la organización y gestión: jurídica y normativa, de intervención, estructural, funcional y de evaluación y proyectiva.
7. Las características de los programas socioeducativos a nivel europeo, estatal, autonómico y local.
8. La dimensión económica de la gestión: la financiación y el presupuesto. La elaboración del presupuesto en los programas de Educación Social.
9. Técnicas de gestión.
10. La organización y gestión de centros, programas y proyectos de Educación Social en sus diferentes ámbitos: (escolar y familiar; acción social; desarrollo comunitario; protección y atención especializada de los menores, población inmigrante y refugiada y minorías étnicas; dinamización y animación sociocultural; situaciones de conflicto y desestructuración personal y familiar, educación de personas adultas y mayores, integración social de personas con otras capacidades, formación para el empleo, etc.).

d. Métodos docentes

Para el desarrollo de la dimensión teórico-reflexiva de esta asignatura se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:

- Se utilizará el método expositivo para la presentación sintética que motive y oriente la comprensión, el estudio y la asimilación de los contenidos de los temas. También, se presentarán las actividades prácticas propuestas, que serán contrastadas, valoradas y analizadas para facilitar una retroalimentación y facilitar el logro de los objetivos.
- Para el desarrollo del dominio práctico se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:
 - Búsqueda de información relacionada con programas y proyectos educativos en webs de diversas instituciones de la administración y de entidades de Educación Social, mediante trabajo individual y en grupo.
 - Realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica sobre la realidad organizativa de una o de varias entidades de Educación Social de un ámbito determinado; así como sobre los procesos de gestión y de coordinación de los programas y proyectos que desarrolla, mediante el trabajo en grupo mediano.

e. Plan de trabajo

Se realizará la presentación de los temas en las clases teóricas en el horario establecido para la docencia presencial y telemática/virtual por la Facultad de Educación y Trabajo Social para cada grupo, en las que se realizarán las aclaraciones y resolución de las dudas y cuestiones que se planteen por el alumnado.

En las clases prácticas tanto online como presenciales se recordarán los contenidos teóricos necesarios para facilitar la orientación adecuada para el desarrollo de las actividades previstas; así como la realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica, en grupo, sobre el conocimiento y análisis de la organización de alguna o varias entidades o centros de Educación Social de un ámbito determinado y de la gestión de algunos programas y proyectos que realizan, que será expuesto en clase.

Se realizarán las tutorías correspondientes presenciales o virtuales para la aclaración de dudas, la atención de consultas por parte del alumnado y la orientación de las actividades prácticas y el seguimiento de la realización del trabajo de reflexión teórica-práctica, en grupo, sobre el conocimiento y



análisis de la organización de alguna o varias entidades o centros de educación social de un ámbito determinado y de la gestión de algunos programas y proyectos que realizan, que será expuesto en clase.

f. Evaluación

Para este bloque se utilizarán tres procedimientos de evaluación diferenciados:

1. El primero de ellos se basará en el seguimiento de la realización de las actividades prácticas de elaboración individual y de pequeño grupo; así como en la valoración del progreso en los conocimientos, las actitudes y las habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas. Para su aplicación se utilizarán los siguientes criterios: claridad en el planteamiento, estructuración de las actividades recogidas, calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal.
2. El segundo se centrará en el trabajo de estudio y reflexión teórica-práctica, en grupo, sobre el conocimiento y análisis de la organización de alguna o varias entidades o centros de educación social de un ámbito determinado y de la gestión de algunos programas y proyectos que realizan, que será elaborado en grupo mediano. El alumnado realizará una autoevaluación grupal e individual sobre la exposición que realice cada grupo de su trabajo. El profesorado de la asignatura realizará la evaluación de este trabajo considerando los criterios siguientes: el buen uso del lenguaje, la claridad expositiva oral o escrita, la capacidad de comunicación, la coherencia y progresión de las ideas y, en su caso, la buena utilización de los recursos técnicos empleados.
3. El tercero se refiere a la valoración de estimación de la adquisición de las competencias que se desarrollan de forma más específica, mediante el procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos del alumnado a través del estudio individual, que serán evaluadas mediante la realización de la actividad Teórica-Práctica Final, que tendrá que realizar cada alumno y alumna, como parte de la evaluación continua planteada en esta asignatura.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- Alberich, Tomás (2002). *Guía fácil de asociaciones. Manual de Gestión para la creación, desarrollo y dinamización de entidades sin ánimo de lucro*. Federación Española de Municipios y Provincias y Dykinson..
- Aguado, María Eugenia Aguado; Asís Agustín y Meléndez, Fernando de (2005). *Manual de ayuda para la formulación de proyectos sociales*. Fundación Luis Vives.
- Aguelo, Antonio y Coma, Teresa. (2016). *La persona en el centro del desarrollo organizacional*. : Pirámide.
- Álvarez Rojo, Víctor (coord.) (2002). *Diseño y evaluación de programas*. EOS.
- Área Manuel; Parcerisa, Artur y Rodríguez, Jesús (coords.) (2010). *Materiales y recursos didácticos en contextos comunitarios*. Graó.
- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Asociación Estatal de Educación Social.



- Barrigüete, Luis Miguel y Penna, Melani (2011), *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Catarata.
- Cáritas (1998). *Guía para gestores de proyectos y empresas de economía social*. Madrid: Cáritas España.
- Cabrerizo, Jesús; Rubio M^a Julia y Castillo, Santiago. (2010). *El Practicum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social*. Pearson Educación.
- Castillo, Santiago y Cabrerizo, Jesús (2006). *Evaluación de programas de intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos*. Pearson Educación.
- Castillo, Santiago, Cabrerizo Jesús y Rubio, M^a. Jesús. (2011). *La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa. Materiales e instrumentos. Vademécum del Educador Social*. UNED.
- Costa, Miguel y López, Ernesto (2002). *Los secretos de la dirección: manual práctico para dirigir organizaciones y equipos*. (2^o ed.). Ediciones Pirámide.
- Equipo Claves (1994). *Gestión participativa de las asociaciones*. Popular.
- Fantova Azcoaga, Fernando. (2001). *La gestión de las organizaciones no lucrativas: herramientas para la intervención social*. CCS.
- Fantova Azcoaga, Fernando. (2005a). *Manual para la gestión de la intervención social: Políticas, organizaciones y sistemas para la acción social*, CCS.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2005b). *Nuevos modelos en gestión social: calidad y excelencia en las organizaciones*. Recuperado el 7 de abril de 2021 en: fantova.net/?wpfb_dl=97
- Fantova Azcoaga, Fernando. (2008). *Gestión de las organizaciones no gubernamentales*. Recuperado el 2 de mayo 2021 en: http://fantova.net/?page_id=43
- Fantova Azcoaga, Fernando (2018). Un nuevo pacto de las políticas sociales con las comunidades, los mercados y la iniciativa social”, en Germán Jaraíz (ed.). *Bienestar social y políticas públicas. Retos para pactar el futuro*. (pp. 241-263). Los Libros de la Catarata.
- Forés, Ana y Novella, Ana M^a. (2012). *7 retos para la educación social*. Gedisa.
- Giné, Nuria. y Parcerisa, Artur. (2013). Evaluar y aprender. En Bautista, Guillermo y Escofet, Anna. (eds.) *Enseñar y aprender en la universidad. Claves y retos para la mejora*. (pp. 91-118). Barcelona: Octaedro-ICE de la Universidad de Barcelona.
- Feliz, Tiberío; Sepúlveda, Félix y Gonzalo, Ramón (2008). *Didáctica general para educadores sociales*. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Fernández Solís, Jesús. (2010). *La educación de calle: Trabajo socioeducativo en medio abierto*. Desclée de Brouwer.
- Fullana Noell, Judit. (coord.). (2009). *Guía para la evaluación de competencias en educación social*. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- García Herrero, Gustavo A. y Ramírez Navarro, José Manuel (2009). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Siglo XXI.
- Ibar, Miguel y Longas, Jorge (1992). *Cómo organizar y gestionar una entidad de animación sociocultural*. Narcea.
- López Rey, José Antonio (2006). *El tercer sector y el mercado. Conflictos institucionales en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e INTRESS (2003). *ONGs con calidad: Una iniciativa para aumentar la calidad de los Servicios Sociales de las ONGs de España*. Recuperado el 2 de mayo 2020 en: www.ongconcalidad.org/
- Petrus, Antoni (Coord.) (1997). *Pedagogía social*. Ariel.
- Peiró, José María (2004). Gestión del cambio en organizaciones en proceso de mejora continua. *Siglo 0*. vol. 35 (2), núm. 210, 5-17.
- Pérez Serrano, Gloria. (2009). Estrategias de intervención social, en: María Ángeles. Murga, *Escenarios de innovación e investigación educativa* (pp. 157-170). Universitat.
- Pérez Serrano, Gloria. (2016). *Diseño de Proyectos Sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Narcea.
- Quintanal Díaz, José. (coord.). (2006). *El Practicum en las titulaciones de educación: reflexiones y experiencias*. Dykinson
- Romans, Mercè; Petrus Antoni y Trilla, Jaume (2000). *De profesión educador(a) social*. Paidós.
- Setién, María Luisa y Sacanell, Enrique (coords.) (2003). *La calidad de los servicios sociales: conceptos y experiencias*. Tirant lo Blanch.
- Valle, Ramón. J. (coord.). (2006). *La gestión estratégica de los recursos humano*, 2 ed., Pearson Prentice Hall.
-



g.2 Bibliografía complementaria

- Aliena, Rafael. (2007). *Las esferas de la calidad*. Cáritas española.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (1991). *Administración de programas de acción social*. Siglo XXI.
- Barbero, Izaskun (2007). *Gestión de la calidad en las organizaciones no lucrativas de intervención social*. Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia.
- Casacuberta, David; Rubio, Noemi y Serra, Laia (coords.). (2011) *Acción cultural y desarrollo comunitario*. Graó.
- Club Gestión de la Calidad (2001). *La calidad total según el modelo EFQM de Excelencia*. Madrid: Club Gestión de la Calidad.
- Essomba, Miguel Ángel (2013). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad*. Graó.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2014). *Diseño de políticas sociales: fundamentos, estructura y propuestas*. CCS.
- Fernando Fantova Azcoaga, Fernando (2018). Construyendo la intervención social. *Papeles del psicólogo*, vol. 39, 2, 81-88.
- Fantova Azcoaga, Fernando (2019). Los agentes en la transformación de los servicios sociales *Cuadernos de trabajo social*, Vol. 32, 2, 2019, 431-444
- Fernández-Ballesteros, Rocio (1996). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Síntesis.
- Fernández García, Ana; Pérez Serrano, María Gloria y Sarrate Capdevila María Luisa (2013). en: Susana Torío López, Omar García Pérez, José Vicente Peña Calvo, Carmen María Fernández García. (coords.). *La crisis social y el estado del bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social.*, (pp. 589-595). UNED.
- Fernández Millán, Juan. Manuel; Hamido Mohamed, Andrés. y Fernández Navas, Manuel. (2007). *El educador social de menores*. Cuadernos de aprendizaje. Pirámide.
- Fernández Millán, Juan. Manuel.; Hamido Mohamed, Andrés. y Fernández Navas, Manuel (2013). *Educación social y atención a la infancia*. Pirámide.
- Fernández Solís, Jesús y Castillo Damián (2010). *La educación de calle*. Desclee de Brouwer
- García Larrauri, Begoña y Prado, M. Raúl de (1997) *Educación social: formación y práctica profesional*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico. Universidad de Valladolid.
- Jiménez Frías, Rosario. (coord.) (2009). *Educación de personas adultas en el aprendizaje a lo largo de la vida*. La educación de adultos en la España autonómica. UNED
- Llena, Asun y Parcerisa, Artur (coords.) (2008). *La acción socioeducativa en medio abierto. Fundamentos para la reflexión y elementos para la práctica* Graó.
- Ortega Esteban, José (2014). Educación social y enseñanza: los educadores sociales en los centros educativos, funciones y modelos. *EDETANIA*. 45,1-31.
- Pérez Juste, Ramón (2006). *Evaluación de programas educativos*. La muralla.
- Pérez Serrano, María Gloria (coord.) (2011). *Intervención sociocomunitaria*. UNED,
- Pérez Serrano, María Gloria. (2014). Planes, programas y proyectos, en Ángel de Juanas Oliva (Coord.). *Educación social en los centros penitenciarios*. UNED.
- Pérez Serrano, María Gloria y de Juanas Oliva, Ángel (2014). *Educación y jóvenes en tiempos de cambio*. UNED.
- Pérez Serrano, María Gloria; Poza Vilches, María de Fátima y Fernández García, Ana (2016). Criterios para una intervención de calidad con jóvenes en dificultad social. *Revista española de pedagogía*, Vol. 74, 263, 51-69.
- Pineda, Pilar (Coord.) (2002). *Pedagogía laboral*. Ariel.
- S Ríos, O. (2013). Transformación Sociocultural y Desarrollo. *Buenas Prácticas o Actuaciones de Éxito*. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 3(2), 173-199.
- anz Fernández, Florentino (2006). *El aprendizaje fuera de la escuela*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Sarrate Capdevila, M^a. Luisa y González Olivares, Ángel Luis (2013). *Animación e intervención sociocultural*. UNED.
- Ucar, Xavier (2009). *Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria*. Graó.
- Velaz, Consuelo. (coord.). (2009). *Educación y protección de menores en riesgo*. Graó.
- Ventosa, Víctor (coord.) (2006). *Perspectivas Actuales de la animación sociocultural*. CCS.
- Vidal Fernández, Fernando. (2006). *Exclusión social y estado de bienestar en España*. Fundación. Hogar del Empleado.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

- Grabaciones audiovisuales de los temas 4 y 10 en vídeo mediante la aplicación Kaltura.
- Páginas web de las entidades colaboradoras en el desarrollo del Practicum en Educación social:
- ACLAD- Asociación de Ayuda al Drogodependiente: <https://www.aclad.net/>
- ACCEM- Asociación Comisión Católica Migraciones: <https://www.accem.es/>
- Asociación “Allende Mundi: http://asociacionallendemundi.blogspot.com/asset_publisher/r7nzivkw70CK/content/centro-doctor-villacian/618177
- Centro de Acción Social del Ayuntamiento de Valladolid: <https://www.valladolid.es/es/ayuntamiento/cartas-servicios/accion-social-c-s-de-castilla-y-leon>. Centro Los Manzanos: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/Portada/es/Plantilla100Directorio/1248366924958/0/1284315811626/DirectorioPadre>
- Geriátrico Riosol: <http://www.riosolresidencial.com/>
- Diputación Provincial de Valladolid. Centro asistencial “Doctor Villacián”: <https://www.diputaciondevalladolid.es/detalle-instalacion/-/>
- Diputación Provincial de Valladolid. Residencia de Personas Mayores “Cardenal Marcelo”: <https://cultura.diputaciondevalladolid.es/-/residencia-cardenal-marcelo-diputacion-de-valladolid-1116>
- FEAFES Valladolid “El Puente” Salud Mental: <http://elpuentesaludmental.org/>
- Federación de Colectivos de Personas Adultas de Valladolid (FeCEAV): <https://www.feceav.com/>
- Fundación Rondilla: <https://rondilla.org/fundacion-rondilla.html>
- Fundación INTRAS: <https://www.intras.es/>
- Fundación Juan Soñador-Programa Horizonte: <https://fundacionjuans.org/horizonte-valladolid/>
- Fundación Personas: <https://www.fundacionpersonas.org/>
- Liga Española por la Educación y la Cultura: <https://ligaeducacion.org/>
- Oficina Provincial de Cruz Roja Valladolid: <https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/territorial?centro=14785>:
- YMCA- Asociación Cristiana de Jóvenes: <https://www.ymca.es/ymca-en-el-mundo>

h. Recursos necesarios

Documentos bibliográficos, audiovisuales e informáticos.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,5 ECTS	8 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Exposición y explicación oral de los temas, apoyados en una presentación PowerPoint u otros formatos, a los que se añadirán la referencia bibliográfica de los documentos de estudio necesarios y pertinentes.
- Realización de las clases teóricas por video conferencia, a través de CISCO-WebEx, debido a la distribución de los espacios para la realización de la docencia presencial en la Facultad de Educación y Trabajo Social en el curso 2020-2021; ya que si se realiza esta clase de forma



presencial solo la podrían seguir el número de alumnado que cabe en el aula manteniendo las medidas establecidas por lo que no entraría la totalidad de los miembros del grupo. De esta forma las clases teóricas se realizarán de forma virtual o telemática para que puedan ser seguidas por todo el grupo y, en consecuencia, no habrá presencia alguna de los estudiantes en el aula según las indicaciones recibidas.

- Realización presencial de las clases prácticas en el aula asignada.
- Realización de tutoría presenciales para realizar consultas y plantear dudas y para el seguimiento del trabajo del trabajo en grupo de estudio y reflexión para el análisis de la organización de alguna o de varias entidades o centros de Educación Social de un ámbito determinado, y de la gestión de algunos programas y proyectos que realizan, que será elaborado.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases prácticas de aula (A)	30	Clases teórico-prácticas online (T/M) y explicaciones mediante grabación en video	24
Tutorías presenciales de seguimiento del trabajo de grupo	6	Estudio y trabajo autónomo individual	60
		Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	36	Total no presencial	114
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades prácticas sobre distintos temas de elaboración individual y de pequeño grupo.	30	
Trabajo estudio y reflexión sobre la organización de algunas entidades y de la gestión de algunos programas y proyectos que realizan.	30	
Actividad teórico-práctica final, individual sobre el conjunto de la asignatura	40	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



• **Convocatoria ordinaria:**

1º- Las actividades prácticas realizadas sobre los conocimientos propios de la asignatura se entregarán en forma de documentos elaborados de forma individual o grupal, para cuya calificación se aplicarán los siguientes criterios: claridad en el planteamiento, estructuración de las actividades recogidas, calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal.

2º- Respecto a la realización de un trabajo de reflexión teórica-práctica, en grupo, sobre el conocimiento y análisis de la organización de alguna o varias entidades o centros de educación social de un ámbito determinado y de la gestión de algunos programas y proyectos, se realizará su evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios: comprensión de la configuración del ámbito de la educación social con su identidad profesional, a través de las entidades que lo desarrollan; análisis de la pertinencia, calidad y repercusión de la gestión y coordinación de las entidades, de los equipamientos y los grupos de participantes en función de los diferentes contextos y necesidades; apreciación de la calidad de los estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas para poder evaluar la gestión de medios y recursos de intervención que realizan las entidades; profundización en la reflexión sobre la gestión de la intervención socioeducativa; valoración de la coordinación de los planes, programas y proyectos socioeducativos que desarrollan las entidades dentro del mismo ámbito de intervención socioeducativa; calidad de las reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado; claridad expositiva escrita y oral; corrección formal; la capacidad de comunicación, la coherencia y progresión de las ideas y, en su caso, la buena utilización de los recursos técnicos empleados.

3º- La valoración de las competencias que se desarrollan de forma más específica mediante el procesamiento y elaboración de conocimientos y procedimientos del alumnado a través del estudio individual, se evaluará mediante la Actividad Teórica- Práctica Final Individual, para la que se utilizarán los siguientes criterios: claridad en el planteamiento; estructuración de los contenidos en relación y correspondencia entre las cuestiones o preguntas planteadas y las respuestas, dominio de los conceptos y de los procedimientos que se requieran para su resolución, claridad expositiva escrita y corrección formal.

La entrega de los documentos correspondientes a estos diferentes procedimientos de evaluación se realizará en la clase práctica que se determine. El profesorado realizará la correspondiente corrección y calificación presencial, online o virtual de cada elemento que constituye las dimensiones del procedimiento de evaluación

• **Convocatoria extraordinaria:**

Cuando el alumno o la alumna no haya superado la asignatura en la primera convocatoria, en la segunda y posteriores convocatorias de evaluación, se le indicará concretamente que tendrá que realizar una o varias de estas posibilidades:

- Presentación de las actividades prácticas que sean requeridas, en función de del trabajo que haya realizado y haya sido valorado en el desarrollo de la asignatura durante su impartición de cara a la primera convocatoria.
- Elaboración del trabajo de reflexión teórica-práctica sobre el conocimiento y análisis de la organización entidades o centros de educación social de un ámbito determinado y de la gestión de algunos programas y proyectos, en el caso de que no se haya realizado la actividad de grupo planteada en este sentido en esta guía o cuando la calidad del trabajo realizado y valorado no haya alcanzado el nivel considerado como mínimo. Este trabajo consistirá en el diseño de algunos los elementos de la organización de un centro de Educación Social que se determinen
- Realización de la Actividad Teórica-práctica Final Individual, que se entregará en la fecha y hora establecida para la convocatoria del examen.